



**Hospital
San Vicente
de Paul
E.S.E. | Quindío**

ACTA DE INICIO

Código : ODRH001

Versión : 3

Página 1 de 2

Fecha 02-01-2014

ACTA DE INICIO CONTRATO 176- 2026

EL día (23) de abril de 2026 se reunieron el Doctor **DEIVI ALFONSO ORREGO SALAZAR**, en calidad de supervisor del contrato 176 del 2026 y el contratista **CNT SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.A.S** con domicilio en Bogotá, identificada con la matrícula mercantil No. 323648 y con NIT. 800.031.148-6 representada legalmente por **ISABEL CRISTINA TORRES CLAVIJO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número **52.354.002** expedida en Bogotá, con el fin de dar inicio al contrato antes referido.

CONTRATISTA: **CNT SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.A.S**
NIT. 800.031.148-6

OBJETO: El CONTRATISTA se obliga a prestar el servicio de soporte virtual, actualización y mantenimiento a favor del CONTRATANTE, del software **PACIENTES** y cuyas condiciones técnicas se describen en el documento de descripción técnica **PACIENTES** que se adjunta como anexo de este Contrato (el "Software"), desarrollado por **CNT SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.A.S**, sobre los módulos: Asistenciales: (M1 Admisión Y Facturación, M2 Consulta Externa, M4 Urgencias, M5 Hospitalización, M7 Laboratorio Clínico, M9 Odontología, M10 Control de Glosas, M12 Medicamentos (inventarios), M13 Promoción y Prevención, M14 Historia Clínica Dinámica, M15 Enfermería, M19 Interfaz Biosystem) y Administrativos: (Contabilidad , Cuentas por Pagar, Cuentas por Cobrar, Activos Fijos, Presupuesto Nivel 1 y Nomina), y el derecho al uso de la funcionalidad complementaria de Facturación Electrónica.

VALOR CONTRATO: **(\$57.580.623)**

CDP: 397 de 20 de abril de 2026

RP: 422 de 23 de abril de 2026.



**Hospital
San Vicente
de Paul
E.S.E.** Filandia
Quindío

ACTA DE INICIO

Código : ODRH001

Versión : 3

Página 2 de 2

Fecha 02-01-2014

FORMA DE PAGO: El CONTRATANTE cancelará al CONTRATISTA nueve (09) pagos mensuales a partir del mes de abril de 2026, por valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (\$5.376.342) MAS IVA**, cada uno, para lo cual para lo cual deberá presentar la respectiva cuenta de cobro, soportada con el informe de actividades y/o de avances, informe de casos durante el mes gestionado, aprobado por el área de sistemas de información de la entidad, acta de supervisión suscrita por el supervisor del contrato y la planilla de pago de la seguridad social de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3.2.2.1 del Decreto 1990 de 2016.

PLAZO EJECUCIÓN: SIETE (07) DIAS Y OCHO (08) MESES

FECHA DE INICIO: 23 DE ABRIL DE 2026

FECHA TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

Para constancia se firma en Filandia Quindío el (23) de abril de 2026.

DEIVI ALFONSO ORREGO SALAZAR
C.C. 9.790.541
SUPERVISOR

ISABEL CRISTINA TORRES CLAVIJO
C.C 52.354.002
CONTRATISTA